

# D U S H A M B E S . A .

Guayaquil, 13 de Abril del 2009

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

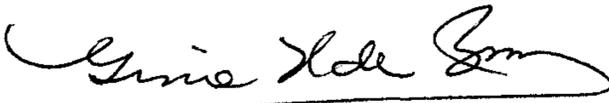
Para dar cumplimiento con las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Económico relacionado con las actividades económicas, que ha desarrollado la compañía durante el año 2008.

Para lo cual paso a detallar los siguientes puntos que considero los más importantes:

- ❖ Se ha cumplido con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco; así también se cumplieron con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- ❖ Durante el ejercicio del 2008, no hemos tenido problemas de carácter laboral, debido a que la compañía no ha contratado personal bajo dependencia, sino más bien se ha manejado a través de servicios prestados con personas naturales.
- ❖ Revisado el Balance General nos podemos dar cuenta que la compañía no ha tenido ninguna actividad durante el período de la referencia, esperamos que para el próximo año se normalice la actividad.

Antes de finalizar quiero expresar mi agradecimiento por la confianza en mi depositada para llevar el manejo de la compañía, y además aprovecho la oportunidad para informar que estoy de acuerdo con el Informe del Comisario.

Atentamente,

  
Ing. Gina Henriquez de Bruno  
P R E S I D E N T E

